

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1537] [10L/5300-1538]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa

[10L/5300-1537]

MODO EN QUE SE TIENE PREVISTO LA IMPLANTACIÓN DE AULAS DE INFANTIL A PARTIR DE UN AÑO, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"El proyecto de implantación de aulas de un año está en fase de análisis, con el objetivo de iniciar la implantación en algunos ayuntamientos en septiembre de este año, en el arranque del curso 2021-2022.

Se está a la espera, además, de que el Ministerio de Educación y Formación Profesional establezca el criterio de reparto de los fondos de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito de la Educación, con los que se abordará esta iniciativa."